

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 16 de marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA Viernes 23 de Diciembre de 1.932

número 24.826

Hasta otro año

Pasaron esos alegres días, dedicados a soñar con la fortuna. Un breve paréntesis en nuestra vida, en el cual creímos que nuestras ambiciones iban a ser colmadas. No todos salieron decepcionados, a unos pocos la suerte los visitó y lograron ver colmados sus deseos. La vida es así, que son bien pocos los que alcanzan a ver convertidas sus aspiraciones en realidades. Los más luchan y se afanan, pero sin llegar al cumplimiento de sus ideales, que espontáneamente fierecen en todos los seres. Es una ley natural de progreso que nace con el mismo individuo, y que se muestra aún en nuestra infancia. Desde niños queremos más, ese más que en las distintas edades se va demeritando con mayor pujanza.

Ya no hay que pensar más en esos sueños fantásticos de riqueza que en los pasados breves días nos alimentaban. Así es que, hasta el próximo año, que otra vez los decepcionados volveremos a intentar la visita de esa improvisada riqueza que se fué a otros lares a derramar sus dones bien colmados. Para estos, para los que sus números fueron agraciados, termina este año de nuestra existencia bajo los mejores auspicios. ¡Con cuánta alegría recibieron la noticia del premio que les correspondió! Ya no serán vanas quimeras de su imaginación, sino hechos reales que podrán hacer disfrutar sus ambiciones. Lo verán, lo tendrán por cierto y aún creerán que alguien soñando.

Este año, como en muchos, el célebre y famoso «gordo» no ha querido salir de Madrid. En Madrid se juega mucho, está muy arraigado el vicio nacional y no es extraña esta querencia del «gordo» por la capitalidad española. Alguna vez, muy rara, emprende su viaje por provincias. Es frecuente que haga una excursión hacia Barcelona, donde también se gasta mucho dinero en la lotería. Dicen frases bien antiguas, que el dinero va donde hay dinero. Y eso le sucede al ambicionado premio mayor, que por regla general agracia a las poblaciones aquellas a donde más se gasta para alcanzarlo. Claro que, la lotería, como todo juego de azar, es voluble como coqueta y

no se puede sentir regla alguna; tan pronto se queda en los madriles, como vuela por las capitales y villas y hasta llega a irse a América. Ya va en busca de las gentes más necesitadas, como se adentra en los hogares donde la opulencia reina. Tiene la cabeza a pájaros, y no es extraña que la mayoría se muestre descontenta de sus veleidades.

¡Qué lástima que ese pícaro «panzudo» no se hubiese acordado de los necesitados almerienses! Nos hubiera caído admirablemente verle sobre nosotros como un acróbata. Pero no, no está la suerte, por lo menos en esta jugada, dispuesta a darnos tan grata emoción. Alguna otra vez será, como con seguridad repetirán muchos empedernidos jugadores que con su constancia persiguen a la suerte hasta alcanzarla o hasta desesperarse de haberla perseguido, porque de todo es dan casos. La fortuna debieran pintarla leca y desmelada, porque no atiende a ruegos ni a súplicas y porque no entiende de justicias humanas.

La lotería no debe entrar en los crederos socialistas. Pero está tan arraigado este vicio de una parte, y de otra de tan pingües beneficios a la Hacienda pública, que hasta ahora la República no ha querido meterse con ella y si que imperando como en los tiempos monárquicos, sin haberle hecho la más insignificante variación.

El Estado es el que sabe siempre que obtiene pingües resultados en el sorteo verificado ayer. Para él tiene asegurada una ganancia que no peligrará, que no va sujeta a la suerte. Es lo que puede llamarse una jugada limpia.

AL PASAR

Impuestos que llaman la atención

Ya hemos dado cuenta de los impuestos que se están creando desde que estamos gobernados por el régimen republicano, entre ellos uno sobre el toque de campanas.

Pasa ahora hay otro nuevo, que seguramente tendrá imitadores en otras localidades. En Alicante, en

vista del cierre de los comercios en días de festividad religiosa, aquel Ayuntamiento ha establecido un arbitrio de cincuenta, cuarenta y treinta pesetas, según la categoría de los comercios.

Repetiremos lo que decíamos el otro día en esta misma sección, que, además de los que ya pasaban sobre el comercio, se les está creando nuevos arbitrios para que no pueda vivir, pues seguramente se verá obligado a cerrar.

Comprenderán los autores de esos nuevos impuestos que a nosotros nos tiene completamente sin cuidado aquéllos, pues no va

mos a pagarlos; pero si nos ponen en guardia, como vulgarmente se dice, por si se les ocurre establecer otro arbitrio cualquiera que a todos nos alcance; por ejemplo, el llevar sombrero o capa o levantarse más temprano de lo que es por costumbre o señalen los que mandan, que todo pudiera llegar.

Y sigamos «sufriendo las fiquezas de nuestro prójimo».

E. B.

Número de ocho páginas

Hoy las ciencias adelantan...

Estoy asombrado del progreso científico y me siento orgulloso de vivir en un siglo como éste donde cada día se descubre un orgullo de verdades viejas traducidas del griego.

La Psico Física, la Biología, la Ergonomía, la Endocrinología, la Palquiatria y la ... Novelería.

Los sabios nacionales y extranjeros nos maravillan y desconciertan con sorprendentes revelaciones.

Jiménez Arúa no vé en el Derecho Penal sino una hijuela de la Patología.

El gran médico austriaco Freud nos habla de la sensualidad de los niños de teta y del complejo de Edipo.

Nuestro brillante retórico Zozaya mira en la Psicología un capítulo de Biología.

Cada semana aparece un «morbo» nuevo como la «encefalitis leucotárctica», que es una especie de huelga de brazos caídos semejante a las que sufrimos a diario.

El Derecho Político se le llama la ciencia «estatística»; al particularismo regional, «nacionalismo» catalán, gallego, etcétera.

Al afeminado se le nombra «invertido»; a la extravagancia «vanguardismo» y a la ignorancia ingenuidad.

Según algunos hay que romper la tabla de los valores clásicos y renegar de la cultura greco latina, en cuyas fuentes apagó su sed científica aquel español de gigante entendimiento y alma de artista que se llamó Menéndez Pelayo.

El latín no sirve para nada y Gómez de la Serna y Juan Ramón Jiménez, pueden dar ciento y raya en materias de arte literario a Salustio y Horacio.

Santo Tomás y San Agustín eran unos pobres hombres comparados a Fernando Valera y Kent, un extraviado cuya crítica del

Justo no vale lo que un discurso de Albornoz.

Se impone una nueva ciencia de tejas abajo (a Biología) y otra de tejas arriba, pero laica, (Astronomía y Pleica sociales).

¿Quién habló de Ontología, Cosmología y Teodicea?

El tal era un espíritu trasnochado. La Ontología (ciencia del ente) se estudia hoy en el Congreso, donde existen algunos entes (de más o menos razón).

El secreto de la Cosmología lo poseen Rico y Prieto, que son dos mundos ambulantes o sea dos esferas más o menos achatadas por los polos y en España no hay más dice que Azafia y el ministro Casares, su Profeta.

La revolución todo lo saca de quicio.

La reforma agraria es un hecho.

Dentro de algunos meses el obrero del campo, será propietario a título gratuito.

Las mujeres empujando en un mano la Constitución y en otra las tijeras se disponen como nuevas Dailias a cortar el pelo de Cordero, Bruno, Balbontin y otros Sanciones parlamentarios.

Mi amiga entrañable Clarita Campocamor tiene en su despacho dos mil demandas de divorcio y siete mil de reconocimiento de hijos ilegítimos.

Nuestro ejército, fuerte de seis mil hombres, dos generales y un cabo, se dispone a embarcar para las Islas Baleares en las escorazadas «Maciá», «Gazsols» y «Bartolito Alvarez».

Por las calles de Madrid cruzan enormes tractores cuyos focos de gran potencia iluminan hasta las faldas del Guadarrama.

En vano nuestro afilido Oiscario suspira por la juridicidad.

La guerra es una ley biológica y mejor que sufrir hambres es asaltar la despensa ajena; robar

aceitunas y comer sin pagar en el primer hotel que encontremos. ¡Bandita revolución! Gracias a ella tenemos un gran número de libertades: aunque nos alimentemos peor que antes.

Merced a su mágico infujo mi prima Leonor que vé acercarse los treinta años sin un mal novio, se dispone a hacer oposiciones a una cátedra de «Mecánica racional» en cuya especialidad ha hecho profundos estudios.

Por lo que a mí insignificantemente persona se refiere pienso dedicar los pocos años de vida que me quedan al estudio de la novísima ciencia de la Astronomía Social que ha de dar, o mucho me equivoco, provecho y gloria a la patria.

Con este motivo voy a dirigirme por telegrafía sin hilos a Su Majestad el Sol, pidiéndole permiso para establecer un intercambio entre los pobladores de sus dominios y las eminentes personalidades que constituyen el partido radical socialista flor y nata de la sabiduría y la política española.

PASCUAL SANTACRUZ

TRADICIONES VERATENSES

Frases históricas

«Echar caena»

Cuando en las minas de las Sierrras Ellabres y Cabrera termina el trabajo de los obreros, escúchase desde todos los pozos la frase «echar caena», sin que nadie comprenda su sentido, pero repetida por los mineros a través de los siglos y que ha llegado a nuestros días.

Hablando sobre ello con mi buen amigo Cuadrado, discípulo avertajado y predilecto de Siret, decíame éste: «Es indudable que la tal locución es latina, perpetuada desde la dominación romana y que han guardado los esclavos hispanos durante las invasiones visigótica y árabe».

«Echar caena» es pedir el amarré, salir atados, ponerse los grilletes, para con ellos descansar del esfuerzo prestado con luz artificial en las grandes profundidades de la tierra, y sujetarse a la argolla a fin de poder dormir hasta que surgiese el nuevo día, tal vez en la más espantosa prisión.

Está probado que el laboreo de las minas, como todos los más duros trabajos, eran desempeñados por esclavos; libios, indios y egipcios entre los romanos; hispano-romanos entre los visigodos; hispano-visigóticos entre los árabes, y aquellos desgraciados que tal vez cegidos prisioneros se libraron de morir en sangriento combate, extraían las riquezas para sus señores o entregaban su vida a los despoles y a la azofía, muriendo lenta e violentamente y siempre bajo el yugo del tirano.

Pasaron los años, y sustituido el siervo por el hombre libre, el torno y la cuerda comenzó a elevar los mineros; pero coplando el grito de la ominosa esclavitud,



EL SEÑOR
D. RAMON DURBAN OROZCO
Abogado y ex Alcalde de esta Capital

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EN LA TARDE DEL DÍA 22 DEL ACTUAL A LOS 65 AÑOS DE EDAD, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director espiritual, su desconsolada esposa doña Rosa Quesada Algarra, hijos don Francisco y don José; nietos, hermanos doña Dolores (ausente) y don Salvador, hijos y hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

aún pedían la «cadena» para elevarse.

Los siglos XIX y XX que han sabido transformarlo todo, no han podido borrar la locución etimológica y aún resuena como lejano el eco de una generación de seres que dieron alhajas y dinero a sus opresores, pidiendo como premio a su ingrata labor el grillete para comer y descansar.

«Echar caena», pero «cadena rota», cuerda de salvación y de vida, que al tornar al hombre sobre la superficie de la tierra, no le sujeta ni amarra a otro compañero, ni le ata a férrea argolla como fiel lebril o indómito potro, sino que le vuelve libre de brazos y piernas para recorrer los campos, penetrar en su vivienda y elevar los brazos al cielo bendiciendo la aurora de la libertad.

JOAQUÍN SANTISTEBAN

De la Diputación

Sobre los empleados

Por la presidencia de la Diputación, se nos entregó ayer la siguiente nota oficiosa:

«En relación con las denuncias formuladas por un diario de la localidad respecto a los empleados de la Diputación, esta Presidencia tiene el deber de hacer constar lo siguiente, para dejar las cosas en su punto:

Primero Que la actual Comisión gestora se ha limitado a cumplir un acuerdo de Comisiones anteriores sin que haya aumentado la categoría de ningún empleado que ya estaba aumentada cuando entró y si ha habido algún ascenso, ha sido reglamentario.

Segundo Que las jubilaciones acordadas en la última sesión lo fueron en virtud de un Reglamento que esta Comisión se encontró vigente y firma al tomar posesión de sus cargos, y que habiendo pedido según dicho Reglamento de algar libremente los empleados que en cada categoría habían de jubilarse, dejó esto a la suerte, por no significarse con ningún empleado, ya que para los actuales gestores todos son igualmente dignos y cumplidores de su deber.

Tercero Que esta Presidencia

desconoce el sentido que pueda tener la palabra enchufar aplicada al caso de que se trata, porque cuantos nombramientos se han hecho por la Comisión y por el Presidente, previamente autorizada por aquella, lo han sido con arreglo a las condiciones reglamentarias y previas los trámites pertinentes.

Cuarto Que es totalmente falso que se trate de enchufar a de terminada persona sin oposición ni concurso, ya que del servicio de que se trata se envió hace días el oportuno anuncio de concurso a la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial», en los que aparecerá cuando le toque en turno.

Quinto Que en cuanto a lo de dar media paga a los empleados con motivo de las tradicionales fiestas de estos días, moción presentada por esta Presidencia, no ha pasado de ser un buen deseo que impiden llevar a la práctica determinadas circunstancias».

JUNTA DE DIRECTIVA

Asistencia Social

Ayer jueves celebró sesión la Junta directiva, resolviendo los asuntos pendientes, mereciendo especial atención los siguientes:

Ratificar la resolución del curso para adquisición de muebles.

Declarar desierto el anunciado para la adquisición de una máquina de escribir por no convenir el precio de las presentadas.

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 58

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 320 niños, 410 adultos y 2 transeúntes. Raciones de leche, 124

Del Ayuntamiento

Los presupuestos. Nunca es tarde...

Ayer debió comenzar en nuestro Ayuntamiento, la discusión de los presupuestos que han de regir en el próximo año de 1933. No empezó dicha discusión, por falta de número de concejales, habién-

dose convocado nuevamente para hoy a la misma hora que ayer tarde.

Este año ha ocurrido como viene sucediendo hace muchos. Desde el mes de julio a agosto se comenzó a hablar de la formación de los presupuestos y con tanto hablar se llega como está pasando ahora a que la discusión sea en los últimos días del mes de diciembre, de prisa, sin el delicado estudio que merece un asunto tan importante como el de que se trata.

Pero en fin, nada vamos a conseguir con hacer comentarios, como nos ocurre todos los años. Cumpliremos mañana, si hay sesión, con el deber de dar cuenta a los lectores de las sesiones, aunque sea en extracto y bastante hay.

Reunión de alcaldes

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento, los alcaldes de los pueblos del partido judicial, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto para el año próximo.

Aguas y cauce de San Fernando S. A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a junta general extraordinaria a los señores accionistas de la misma, para el próximo día treinta del presente mes, a las tres de la tarde, en el domicilio en esta ciudad de don Fernando García Espín, Arapiles 20.

El objeto de la reunión será para autorizar, el procede, al Consejo de Administración, para que este pueda recabar créditos bancarios en nombre de la sociedad.

Almería, 22 de diciembre de 1932.—Consejero Delegado, FERNANDO GARCÍA.—Consejero Delegado, JOSÉ FORNIELES

Publicaciones

«Mundo Gráfico»

Publica lo que piensan importantes personalidades de Barcelona sobre el llamado centralismo barcelonés, sobre la implantación de la economía y el futuro político de Cataluña.

Publica además: «Sensaciones y revelaciones del Padre Ravilla». «El terrorismo en Sevilla». «Éxitos de la política agraria italiana». Deportes, Cine, etc., y la continuación de «Anticología», la magistral novela de Oreyza, sobre Nueva York.

Compra usted siempre «Mundo Gráfico» 30 céntimos.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Número de ocho páginas

Botica CentralDE LA HIJA DEL LICENCIADO
José Pérez LópezProductos químicos y farmacéuticos.
Preparaciones galénicas. Específicos na-
cionales y extranjeros. Aguas minerales.
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas
antisépticas.Servicio esmerado y económico
RIEGO 9 A (ANTES REAL, 15).
ALMERIA**GACETILLAS****Lotería**

Se pone el en conocimiento de los partícipes en el número 21376 del sorteo de ayer, que quedan anuladas éstas, pudiendo pasar por casa del depositario, Luis Enciso, calle de U. o. n. 6 bajos, derecha, en donde le será devuelto el importe de su participación en el expresado número.

Se alquilan

Dos locales para oficinas o establecimientos con seis puertas metálicas calles Méndez Núñez y Reyes Católicos. Razón, calle de Gazmán, número, 5.

Oficial excedente

Nuestro paisano don Antonio Fernández Orts, oficial de segunda clase, excedente forzoso del Gobierno civil de Cadiz, se le ha señalado en el escalafón un número anterior.

Fallecimiento

Ha fallecido en Lorca, el popular médico don Santos Laris Ramos.

Una detención

Ha detenido la Guardia civil en Solana de Coveros, término de Vélez Blanco, a Pedro López Terauel, el que se había apoderado violentamente de 18 cabezas de ganado lanar y dos de cabrío que se hallaban depositadas por el agente ejecutivo de fondos municipales procedentes de un embargo hecho a don Juan López Gomez.

Canarios

Se venden machos de este año, cantando bien, a 15 pesetas.

Del año anterior a 20 pesetas. Mariana Pineda, 29 (antes Reina).

Devolución de cuotas

Se ha ordenado que le sea devuelta al alférez de complemento don Indalecio Morales López la cantidad de 337 50 pesetas por dos veces que ingresó en esta Delegación de Hacienda para reducir el tiempo de servicio en filas.

Pertenece dicho alférez de complemento al regimiento de infantería número 7.

Para estar informado**Lea usted****'La Crónica Meridional'****Noticias Telegráficas de la tarde****De nuestro corresponsal especial****Lotería Nacional****Sorteo extraordinario de Navidad****URGENTES**

Madrid, 22

En el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, celebrado ayer, fueron favorecidos con los premios mayores, los números siguientes:

Premio mayor, con 15 millones de pesetas,

29.757

en Madrid y Barcelona.

Segundo premio, con seis millones de pesetas,

28.290

en Barcelona y Betanzos (La Coruña).

Tercer premio, con tres millones de pesetas,

8.182

en Madrid y Calahorra (Logroño).

Cuarto premio, con un millón de pesetas,

10.751

en Alicante.

Quinto premio, con 500.000 pesetas,

7.095

en Barcelona.

Sexto premio, con 250.000 pesetas,

4.645

en Zaragoza y Barcelona.

Séptimo premio, con 150.000 pesetas,

22.109

en Alicante y Madrid.

Octavos premios, con 100.000 pesetas:

4 782, en Madrid y Astorga (León), reserva.

15.271, en Madrid y Barcelona

Novenos premios, con 75.000 pesetas,

18.476, en Madrid.

11.817, en Madrid.

Décimos premios, con 60.000 pesetas:

6.749, en Madrid y Baracaldo (Vizcaya).

1 403, en Valencia.

21 581, en Madrid y Vigo.

Undécimos premios, con 50 000 pesetas.

33 023, en Andújar (Jaén) y Salamanca.

15.993, en Madrid y La Línea (Cádiz).

30.128, en Málaga.

Dozavos premios, con 25.000 pesetas.

30 052, en Palma de Mallorca.

14 938, en Sevilla, Valencia, Barruelo de Santulian (Palencia) y Vélez Rubio (Almería).

22.916, en Madrid y Barcelona.

27 723, en Santander y Barcelona.

34.690, en Madrid (reserva).

16 203, en Jerez de la Frontera (Cádiz) y Barcelona.

6.817, en Sevilla.

28.094, en Madrid y Barcelona.

3.808, en Barcelona.

11.337, en Madrid y Santander.

2.096, en Barcelona.

6 991, en Madrid y Zaragoza.

CONGRESO

Madrid, 22

A las cuatro y diez minutos abre a sesión el señor Besteiro.

Asiste el presidente del Consejo señor Azaña.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Azaña da lectura al convenio que se ha establecido con la República de Méjico para la construcción de buques de guerra en los astilleros españoles.

El diputado señor Aldosoro propone que conste en acta el afecto de España hacia la nación mejicana y el reconocimiento al Gobierno por el éxito obtenido en las anteriores gestiones.

Así se acuerda.

El presidente de la Cámara anuncia el proyecto de ley que

va a discutirse antes de las vacaciones de pascua.

A continuación expone que le ha visitado el Embajador de Francia para testimoniar su felicitación por el pasado movimiento revolucionario de agosto.

Seguidamente se da cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión los presupuestos del Tribunal de Cuentas, Gastos, Contribuciones, Rentas públicas, participación de Corporaciones particulares en ingresos al Estado y posesiones españolas del Africa Occidental.

Se desecha por votación nominal una enmienda presentada al presupuesto de Instrucción pública, obteniendo el «quórum».

Asimismo son desestimadas otras varias enmiendas que están pendientes de aprobación.

Entábase una discusión sobre el contingente del Ejército para el próximo año de 1933.

El señor Arauz, apoyando su voto, pide que se reduzca dicho contingente.

Después de una breve discusión se desecha la petición que antecede.

Finalmente, tras un pequeño debate se aprueba todo el presupuesto de Hacienda.

El señor Besteiro anuncia que en la sesión nocturna se discutirá sobre el convenio establecido con Méjico para la construcción de buques y sobre obligaciones generales.

Después de las doce de la noche se votarán en definitiva los artículos de los presupuestos pendientes.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarenta.

POR TELEGRAFO

Las construcciones navales

Madrid, 22

Los buques de guerra que el Gobierno de Méjico ha encargado a España, importan 70 millones de pesetas.

PERPEN

LO DEL DIA

El sorteo de Navidad

Pasó la jugada de Navidad, la de las ilusiones y castillos en el aire; la del júbilo y el entusiasmo que dura hasta que ya son conocidos los números agraciados con el «gordo» y con los que le siguen en suerte.

Los que no hemos podido dar un pellizco en tan deseado premio de los quince millones de pesetas, nos conformamos con esperar el año que viene, y eso nos ocurre siempre en la misma fecha. El que no se consuela es porque no quiere.

Por curiosidad publicamos hoy algunos detalles del tan apetecido «gordo», hasta el año presente.

El millar más favorecido, es el noveno, en el que cayó el «gordo», nueve veces en el período de ciento quince años, y que es cosa frecuente que salga premiado con los máximos honores un número del mismo millar, dos años seguidos. Así ocurrió con números de los millares segunda, tercero, noveno, duodécimo y trigésimo cuarto.

En cuanto a las ciudades afortunadas, figuran en primer término Madrid, con 31 «gordos» y Barcelona, con 19. Abundancia de premios lógicos, puesto que ambas poblaciones son las que más dinero juegan a la lotería.

Sin embargo, el azar se ha fijado en algunas localidades de menor población y ha dado los millones del «gordo» en ocho ocasiones a Sevilla, en siete a Cádiz; «cayó» en un período de seis años cuatro veces y de éstas, dos a dos, consecutivas (1840 y 1841, y 1844 y 1845). En Almería una, el año 1896.

Durante la dictadura, la población más favorecida por el «gordo», fué Madrid. Durante los siete años cayó en la entonces coronada villa, seis veces consecutivas.

El servicio telegráfico

Ayer se celebró el sorteo extraordinario de la Lotería de Navidad, aglomerándose numeroso público ante nuestra pizarra colocada, como todos los años, en la Avenida de la República.

Una vez más, como tantos años transcurridos, quedó demostrada la rapidez con que se cursa el servicio de Telégrafos en Almería, pues los despachos depositados en Madrid por nuestro activo correspondiente señor Perpén, llegaban a nuestro poder con unos segundos de diferencia.

Eilo fué debido a las órdenes dictadas por el jefe de este Centro don José Misas y Guijo, quien desde los primeros momentos montó un servicio especial, donde todo el personal, con la competencia per demás demostrada en distintas ocasiones, daba salida a los numerosos despachos urgentes y ordinarios recibidos de la capital de la República y otros puntos por los aparatos Baudet, Hughes, Mokun y Morse.

También es digno de elogio y merece nuestro aplauso el perac-

Aceite fino de Santillana el mejor de Andalucía

Medio grado de acidez (garantizado)

Lata de una arroba.	Ptas. 25
“ de media id.	“ 13
“ de un cuarto arroba	“ 6'75

Devolviendo los envases, se abonan

Dos pesetas en lata de arroba y una peseta en lata de media arroba y de cuarto

Depósito: CASA LOSANA, Avenida de la República, núm. 9

nal afecto al Cuerpo de subalternos, que durante las horas del sorteo no cesó de trabajar velozmente para la entrega a los destinatarios de los despachos recibidos.

Nuestra afectuosa felicitación al señor Misas y Guijo por las excelentes disposiciones en el desempeño de su cometido, a los jefes de servicio y a los simpáticos oficiales que prestan servicio en Almería, quienes, como siempre, demostraron ser unos excelentes funcionarios, merecedores a la confianza y consideración del público.

Enhorabuena, que así se cumple y así se conquistan las cosas.

Un premio en Velaz Rubio

Ayer, al conocer que la villa de Vélez Rubio había sido favorecida con un «gorduelo» en el sorteo extraordinario de Lotería, nos apresuramos a adquirir noticias sobre quienes habían sido los afortunados.

Al atardecer recibimos informes telegráficos participándonos que el número 14 938 vendido en aquella administración se encuentra muy repartido, asegurándonos que los partícipes alcanzarán a 1 500

Los agraciados son personas humildes de la población y el campo.

Con tal motivo reina gran entusiasmo, aunque las participaciones son modestas.

De sociedad

Una boda

Esta tarde contraerán los lazos matrimoniales el industrial de esta plaza, dueño de la perfumería «Venus» don Modesto Martínez Abad con la bella y distinguida señorita Trinidad Pozo Bermejo.

El nuevo matrimonio será administrado por la distinguida señorita Virginia Martínez Abad, hermana del contrayente y el padre de la novia don Ramón Pozo Galera.

A ellos, deseámosles toda la dicha y felicidades posibles y a los familiares nuestro más sincero parabién.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

De Hacienda

Impuesto de transportes

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el vigente Reglamento de transportes y Ley de modificaciones tributarias de 11 de marzo último, se pone en conocimiento de los dueños o empresas de vehículos de tracción mecánica que se dediquen al transporte de viajeros o mercancías por carreteras y caminos ordinarios, que está abierto el plazo para solicitar el concierto correspondiente al ejercicio próximo de 1933 para pago del impuesto de Transportes, hasta el día 15 del próximo mes de enero, transcurrido el cual sin haberlo verificado, se entenderá que se rehúsan sus beneficios, liquidándose el impuesto con arreglo a las disposiciones en vigor.

A tal efecto los que se dediquen al transporte de viajeros o viajeros y mercancías y que lleven en debida forma los libros de contabilidad previstos por la Ley deberán acompañar a la instancia de solicitud, que dirigirán al ilustrísimo señor delegado de Hacienda, declaración jurada en la que se haga constar la cantidad que por expresado servicio hayan recaudado en el presente año de 1932, así como también certificación expedida por la Alcaldía de pueblo, con vista de los referidos libros de contabilidad, por la que se acrediten idénticos extremos.

Los que se dediquen al transporte exclusivo de mercancías (camiones) deberán acompañar de declaración jurada en la que conste: la clase del vehículo que utilizan, carga máxima que puede transportar, el número aproximado de viajes y el precio del transporte por tonelada.

AVISO

Restablecido del accidente que sufrió el legionario de Fuerzas Armadas del Valle de Lecrín, don H. B. Wikiansa y su señora, en la tarde del sábado día 17 del actual nos expresa el agradecimiento a las personas que iban en el rápido de Almería por las atenciones que les dispensaron, deseando en te señor y su esposa se haga público para que llegue a conocimiento de los interesados, haciendo conocer también el agradecimiento de la Empresa.

Almería 22 de diciembre 1932.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS

Análisis de sangre y de orina

Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, número 5

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Suspensión

Por enfermedad del letrado don José Pérez Guilarde, hubo de suspenderse ayer ante el tribunal de Derecho el juicio señalado de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por infidelidad en la custodia de documentos.

Señalamiento para hoy

Vista de causa número 29 de 1932, del Juzgado de Sorbas, contra Abdón Cabezas Martínez, por el delito de tenencia de arma.— Abogado, don Manuel García del Pinc; procurador, don Andrés Roda.

TRASLADO

El almacén de motores de aceite Crossley y motores eléctricos de don Vicente Aznar, sito en la calle Conde Offalia, 24, se ha trasladado a la calle de Méndez Núñez, 16.

Lea usted

Número de ocho páginas 'La Crónica Meridional'

Motores de aceites "CROSSLEY"

Motores eléctricos

Grupos para elevar aguas

Motores y grupos a gasolina

MOTORES MARINOS

Diríjirse a Vicente Aznar

Mendez Núñez, 16.- ALMERIA

DEPORTES

FUTBOL

Para el próximo domingo día 25, ya que el partido que tenía que jugar el Athletic F. O. contra el Plus Ultra de Cartagena, como uno de los de la segunda vuelta en el torneo que celebran, ha sido aplazado, la Directiva de esta indicada sociedad, ha convenido con la Nacional de Madrid, un partido amistoso que se celebrará en la expresada fecha y en nuestro campo a las tres de la tarde.

Así, pues, la afición almeriense está de enhorabuena, ya que con este partido indicado se le presentará ocasión de ver buen fútbol, toda vez que los muchachos que integran hoy el Nacional madrileño son a de los mejores en su clase, y hasta ahora llevan conquistados buenos éxitos en cuantos partidos están tomando parte.

Nuestros athleticos presentarán su primer equipo, según nuestras noticias, a ser posible completo, para que hagan como es de esperar, un buen papel ante la valía del once visitante.

Así lo esperamos ya que hay cuenta al Athletic con un cuadro de jugadores buenos donde elegir.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Terriza 15.—Almería

LO DEL DÍA

"Boletín Oficial"

—0—

Extracta del correspondiente al día 21:

Decreto sobre la tramitación de las competencias jurisdiccionales de toda clase de órdenes.

—Dos circulares gubernativas; una señalando los precios de harina y pan, éste el de 65 céntimos el kilo, y la otra relacionada con las personas que han sido mordidas por perros y gatos con síntomas sospechosos de rabia.

—Edicto de los Juzgados de Almería y Adra.

—Anuncio de la vacante de Juez municipal propietario de Buntarique.

—Edictos de los Ayuntamientos de Garrucha, Níjar, Chercos, Esix, Alcañes, Alcadia de Montegad y Tabarzo.

—Continuación de la lista definitiva de los jurados varones del distrito de San Sebastián, de esta capital.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 33

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

LABOREO FORZOSO

Lo que deben conocer las Comisiones de Policía Rural, agricultores y obreros del campo

V

Art. 11. Para realizar las labores propias de sementera y las peculiares del cultivo hasta la recolección, se usará con preferencia de las yuntas y aperos de los propietarios de las parcelas o predios intervenidos, y si éstos no los tuvieren se utilizará, mediante disposición del Ayuntamiento, la prestación vecinal. Tanto de una como de otra forma las labores realizadas serán abonadas a precios corrientes por el organismo o entidad encargados de la explotación; si éstos careciesen de fondos, se reanudarán el crédito por el importe a satisfacer una vez efectuada la recolección, con el aval del propio Ayuntamiento.

Art. 12. Para atender a los gastos que las intervenciones de fincas les causen (pagos de labores, jornales, abonos, semillas, etcétera), los Municipios podrán disponer de créditos facilitados por mediación del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, con garantía de los fondos de Pósitos, donde los hubiere, o de cualquier otra que se ofrezca y sea estimada bastante.

Art. 13. El Ayuntamiento, con el informe de las juntas locales o comisiones de Policía rural, facilitará los medios necesarios para la explotación de los terrenos intervenidos, a las entidades u organismos encargados de ello, reservándose como garantía el derecho a la cosecha total, con la que atenderá a las resultas, procediendo después al reparto de utilidad si quedase, de acuerdo con lo que dispone el artículo 15.

Art. 14. Las entidades u organismos que hayan llevado a cabo la explotación, rendirán cuenta detallada de la misma, con expresión de toda clase de gastos y resultado de la recolección efectuada.

De estas cuentas se enviarán estados dictaminados por la junta local o comisión de Policía rural, a la Dirección general de Agricultura, a la Sección del Servicio Agronómico de la provincia y al Ayuntamiento.

Si la explotación la hubiere llevado a efecto la comisión de Policía rural, será el Ayuntamiento

quien rinda las cuentas indicadas a los mencionados organismos.

Art. 15. Hecha la liquidación total de la explotación con la utilidad que hubiere, se procederá a entregar: una tercera parte a la entidad encargada de la explotación; otra a los obreros en parte proporcional a los jornales rendidos por cada uno, y otra se reservará al Municipio para atender con ella al déficit que pudiera resultar de otras explotaciones; caso de sobrante, destinará éste al fondo de parados o Bajas de Trabajo.

Art. 16. Efectuada la recolección, las parcelas y predios intervenidos serán entregados a sus dueños, dejándoles el derecho al rastreo o barbecho, y sin que por el tiempo de ocupación de los terrenos deban percibir ninguna indemnización.

Art. 17. Los alcaldes, como presidentes de las comisiones municipales, serán responsables administrativamente ante el Gobernador civil de la provincia de las extralimitaciones o abusos de poder en que las comisiones pudieran incurrir si se excedieran de lo taxativamente dispuesto en esta Ley. La responsabilidad civil a que hubiere lugar será exigible a todos los miembros de la comisión solidariamente y a las juntas directivas de los organismos a quienes se hubiere encargado del cultivo de los terrenos intervenidos.

Art. 18. El recurso ante la Sección Agronómica provincial establecido por el artículo 6.º de la presente Ley, substituirá a los recursos judiciales señalados en el artículo 3.º del decreto de 7 de mayo («Gaceta» del 8) y en el artículo 3.º del decreto de 10 de julio («Gaceta» del 11). En todo cuanto no se oponga a la presente Ley, dichos decretos quedan subsistentes y la completan.

Art. 19. La presente Ley entrará en vigor al día siguiente de aparecer en la «Gaceta de Madrid».

Lea usted

'La Crónica Meridional'

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alense R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalmé de R.», «María K.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Marta C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

Espectáculos

Asociación de Cultura Musical

Como tenemos anunciado, esta tarde, a las seis, en el teatro Cervantes, se celebrará el concierto de diciembre de la Asociación de Cultura Musical, a cargo del eminente pianista Claudio Arrau.

Comenzará el concierto puntualmente, a la hora señalada.

Teatro Cervantes

Esta noche, a las 9 45, debuta en este coliseo la compañía de comedias cómicas de la primera actriz Carmen Echevarría, con la reposición de la comedia en tres actos, original de José Ramos Martín, «Una mujer simpática».

Salón Hesperia

Para esta noche, a las 9 45, se anuncia el estreno de la interesante película hablada en español «La mujer X», por Rafael Rivelles, María Ladrón de Guevara y José Crespo.

Además, continuará proyectándose «El terror de las praderas», con estreno de un nuevo episodio.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «María R.», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Guillermo Schut», de Avilés, con carbón.

Balandra idem «Matilde», de Málaga, con abonos.

DE SALIDA

Vapor «Ignacio Figueredo», para Avilés, en lastre.

Idem «María R.», para Motril, con carga general.

Balandra «Matilde», para Málaga, con ent.

Viajeros

—0—

Ha marchado a Melilla la distinguida señora doña María María de Martínez, en unión de su pequeña hija e hijo don Miguel, alumno de la Escuela de Comercio en Madrid.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese al cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La celebración del Sorteo de Navidad

Madrid, 22

Antes del sorteo—Una avería

El sorteo de Navidad comenzó este año con bastante retraso.

Cuando se hacía el recuento de las bolas por el nuevo sistema mecánico, se desprendió el puente del bombo y rodaron al foso las bolas correspondientes a los números 33 804 y 2 700.

Se originó, como es consiguiente, gran jaleo y algazara entre los concurrentes al sorteo, que llenaban el salón.

El presidente anunció que se anulaba el embolado y que se haría otro utilizando el juego de repuesto.

Explicó asimismo que lo fue debido a una equivocación de los mecánicos.

Milagrosamente, no resultaron lesionados los operadores.

Sin más incidentes, se procedió al sorteo en la forma prevenida.

Los puestos de la "cola"

El primer puesto de la «cola» lo vendió un obrero llamado Antonio Rivera, que se halla en situación de parado.

Cobró cien pesetas por el sitio, a Emilio Guillén, que ha venido expresamente a Madrid desde Barcelona para presenciar el sorteo.

Noticias del sorteo

Como todos los años, los transparentes de los bares y las calles céntricas se estacionaron un público muy numeroso ávido de conocer noticias del sorteo.

Los madrileños celebraron con su donaire peculiar los detalles que se iban anunciando por medio de transparentes.

El orden fue completo toda la mañana.

La primera y la última

La primera bola extraída del bombo se cantó a las 10 y 45 y la última a las 12 y 50.

Al cantarse el «gordo» se

produjo gran bullicio, máxima por la circunstancia de anunciarse que se había vendido en Madrid.

A la coza de noticias del "gordo"

Puestos en movimiento los reporteros comprobaron pronto que el número agraciado con el premio mayor se expendió en la Administración de doña Manolita de Pablo, situada en la Avenida de Pi y Margall.

Interrogada acerca del paradero del billete, manifestó que el día 12 de Noviembre último, recibió una carta del oficial de Sala de la Audiencia de Huesca, don José María San Agustín, que le enviaba 2.100 pesetas con el encargo de que le remitiera un billete entero y un vigésimo de otro.

Remitió lo que le pedían, y al número enviado le correspondió el premio de los quinientos millones.

El vigésimo no ha salido premiado.

Madrid se ha quedado sin una peseta del «gordo».

El "gordo" en la Audiencia de Huesca

Noticias recibidas de Huesca dicen que del «gordo» han participado desde el presidente de la Audiencia hasta el último alguacil.

La noticia del premio produjo un júbilo indescriptible y tal emoción, que se estaba celebrando la vista de una causa, y momentáneamente se suspendió el juicio.

Noticias del tercero

El tercer premio se ha vendido en Madrid en la calle del Barquillo.

Quedaron en Madrid cuatro vigésimos.

El lotero recuerda que envió dos de ellos a Ceuta y uno a Andujar.

Ignoraba el paradero de los otros.

Tres de los vigésimos que

quedaron en Madrid los compró un pollero de la calle del Barquillo el día 6 del actual, que inauguraba su establecimiento.

Se reservó 257 pesetas de participación, de suerte que ha alcanzado un gran «pellizco» del premio.

El resto lo repartió entre la clientela y servidumbre de la casa.

Participan, pues, en el tercer premio varias criadas, el portero y un dependiente de una tienda de tejidos:

Llevaba también tres duros de participación en un vigésimo el doctor Fernández Rodríguez, pero dió a su vez una participación de cinco pesetas a su amigo don Vicente Romero, comisionista de loza.

Recientemente, el matrimonio Romero había perdido al padre de él y a un hijo.

El otro vigésimo lo lleva el dentista don Rafael Llorente, que vive en la calle del Barquillo, regalando la mitad a su madre que se encuentra enfermo.

A última hora se supo también que es participe en dicho premio el propietario de una lechería situada en la calle de Gartambida, empleado en una casa exportadora de pescado.

El servicio de prensa admirablemente organizado.—Lunch.—Discursos.—Vivas entusiastas

El Cuerpo de Telégrafos organizó admirablemente el servicio de prensa en el salón contiguo a la sala de aparatos, obsequiando a los periodistas con un espléndido lunch.

Pronunciaron elocuentes discursos el jefe del Centro y uno de los periodistas.

Se dieron entusiastas vivas al Cuerpo de Telégrafos y a la prensa.

Varias noticias

Madrid, 22

Consejo en Palacio
Esta mañana se celebró Con

sejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

La reunión tuvo de duración dos horas. A la salida el jefe del Gobierno señor Azáña, dijo a los periodistas que había informado al señor Alcalá Zamora del proyecto del Tribunal de garantías, que se leerá mañana en las Cortes.

El ministro de Obras públicas señor Prieto dijo que había sido nombrado Director de Puertos don Arturo Fernández Noguera, abogado del Estado que auxilió a la comisión de responsabilidades en la gestión del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

También se firmaron las correspondientes órdenes poniendo a disposición del ministerio de Obras públicas los terrenos del Hipódromo, que pertenecen al Estado.

También dijo que el Gabinete especial constituido para estudiar los problemas del extrarradio de Madrid, dispondrá de su utilización, para ampliar el paseo de la Castellana.

En la carretera de Francia se hará una gran plaza, levantándose los edificios destinados a los ministerios de Gobernación, Obras públicas y Agricultura.

Las obras darán comienzo rápidamente.

Es casi seguro que den comienzo en el próximo Enero.

El equipo del arquitecto, dirigido por el señor Zuazo, trabaja activamente en dichos proyectos.

También se ensanchará la carretera de La Coruña, en el trozo de la Cuesta de las Perdices, transformándola en una gran avenida.

Leyes promulgadas
El ministro de Hacienda señor Carner puso a la firma del Jefe del Estado varias leyes, incluso una que concede la máxima Dirección.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

POR TELEGRAFO

Se conocen más detalles de los números premiados

Madrid, 22

La única participación del premio «gordo» que se llevaba en Madrid la posee el teniente fiscal de la Audiencia don José M. de Valdes.

Dicha participación se la envió el día 1 de la sala de la Audiencia de Huesca, don lido foron S. Agustín.

Este recibió la noticia cuando trabajaba en el sumario por los sucesos de Sevilla.

El billete lo había distribuido en participaciones de cinco hasta cincuenta pesetas, habiendo jugado todo el personal de la Audiencia de Huesca.

También juegan el canónigo don Tomás Minguez, un profesor de dibujo, otros empleados del Estado, y el conocido sindicalista Ramón Asín que llevaba 25 pesetas.

El primer premio vendióse en la plaza del Palacio de la Generalidad.

Un vigésimo fué enviado a Francia y el resto se encuentra muy repartido.

En un estanco se repartió medio billete, pero habían dado por un error excesivas participaciones, y hoy se publicó un anuncio en la prensa anulándolas todas.

Los partícipes, defraudados, se amotinaron intentando asaltar el estanco.

Se han presentado las correspondientes denuncias.

Se ignora el paradero de algunos vigésimos.

Dícese que cinco fueron enviados a Mequinenza, jugándolo el Ayuntamiento, afecto a la U. G. T.

El segundo premio se vendió en la Rambla de las Flores. Sólo se sabe que dos vigésimos los adquirió un extranjero.

En Balanzas, de la serie del segundo, llevaba diez vigésimos la Sociedad de Socorros Mútuos, estando muy repartido. Otros, los adquirieron varios particulares.

El tercero que se vendió en Madrid se encuentra también distribuido entre gente modesta. Un señor cuyo nombre se ignora, depósito dos vigésimos en un Banco.

En La Calahorra juega una

sé-le el industrial don Angel Oliván que posee una fábrica de chocolate. Solamente dió una participación de cinco pesetas a un sobrino suyo.

El señor Oliván tiene 60 años es soltero y se encuentra en una posición desahogada.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 22.

Deuda 4º interior.	65 00
Id. 5º amortizable	82 75
Idem 4º idem.	73 00
Banco de España.	500 00
Español de Crédito.	000 00
Hispano Americano.	000 00
Tabacalera.	172 00
Londres.	41 10
París.	47 90
Dólares.	12 30

POR TELEGRAFO

Rasgo de Lerroux

Otras declaraciones

Madrid, 22

Los diputados que componen la minoría radical han sido agraciados por la suerte, tocándole en el sorteo de hoy, un pequeño premio.

Al señor Lerroux que le correspondieron mil quinientas pesetas, pidió a los periodistas el nombre del compañero más necesitado, enviándole quinientas pesetas.

Después anunció que el Consejo de ministros se ocupará mañana de un asunto muy importante, no refiriéndose al O den público, ni suscita rá dificultades.

En caso—éjjo—a los informadores de que los ministros guarden reserva de lo tratado, yo les facilitaré a ustedes alguna pista.

POR TELEGRAFO

El presupuesto del Clero

Madrid, 22

El diputado agrario don Abilio Calderón Rojo ha anunciado que presentará una obstrucción parlamentaria, en caso de que los radicales socialistas persistan en su intransigencia en el asunto del presupuesto del Clero.

Parece que los socialistas y el partido de Acción republicana no comparten esa extrema intransigencia de los radicales socialistas.

Ultima hora

Madrid, 22

La sesión nocturna del Congreso

A las diez y media se abrió sesión la Cámara Constituyente.

Presidió el señor Besteiro.

Aprobáronse las obligaciones a extinguir del presupuesto de ingresos.

Muere de la impresión

Comunican de Huesca que el ingeniero agrónomo don Pedro Navarro que jugaba 25 pesetas en el número 29.757, que obtuvo el primer premio, ha fallecido a consecuencia de la impresión recibida.

PERPEN.

Necrología

En la tarde del día de ayer, y tras larga y penosa enfermedad, falleció don Ramón Durban Orozco, abogado y alcalde que fué varias veces de nuestra ciudad.

La noticia de su muerte ha producido una honda impresión en cuantos le trataron, pues poseía una singular simpatía que supo conquistar la estimación y aprecio de todos.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia del finado, especialmente a su hermano don Salvador, y deseámosles la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado

Presión media del día.	757 6
Temperatura máxima	17 8
Idem mínima.	11 6
Idem media.	14 7
Idem máxima al sol	25 6
Humedad relativa media	8 4
Evaporación en 24 h.	1 3
Lluvia en 24 horas.	0 0
Vientos por metro cuadrado	
Estado dominante	S W
Marcha en metros por segundo.	0 0
Nubosidad	semi despejado

Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de las variedades siguientes o de las precisas

161-49 - 41 B, - 420 A, - Richter, 3309, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION



FUTBOL

CAMPO DEL ATHLETIC

Los días 25 y 26 próximos

El mayor acontecimiento de la temporada

C.D. Nacional

= DE =

MADRID

(Primera categoría)

CONTRA

Athletic F. C.

= DE =

ALMERIA

A LAS TRES DE LA TARDE

Véanse programas



¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y duras, as, ojos de gallo, varicela y lunares. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.— Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

CAMPANA FLORIDA

Alma Masdoni, Florida y Japana
Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

UN DA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS
Llevando carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda o tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. A. realda de la República, 69. — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Principes, 20; Granados, Principe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadros; 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Malia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroas, Reyes Cañellas 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.

Lea usted "La Crónica Meridional"

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.- El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Aparado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 6-6

Recordad siempre que el producto indispensable para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

RIPERACIGIL
ANTES

ESLA ANTICIASTRALGICA
medicamento eficaz contra las afecciones

del estómago sea dolor, acedias, vómitos, después de las comidas irapetencias, debilidad, estomago, seburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala-digestiones y sean dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son una pastilla de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por notar que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

S. STRERNA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
PLAZA CANALIJAS, 4
PASO PRINCIPAL, 1
ALMERIA.